004

ORDEN DE COMPRA

O.C. Institucional Nº: 0000111

DUPLICADO

Telefax: 5690212 - 5690213
RUC: 80005559-4

Nivel Entidad	27 Unidad Compradora (SICP)	1331	Fecha de Emision: 29/mayo/2019
Descripcion del Llamado	ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORA Y FOTOCOPIADORAS		Id del Llamado: 345.564
Proveedor:	OFFICE COMPU S.A.		RUC: 80013316-1
Dirección :	22 de setiembre N° 585 e/Azara - 2° piso		Ciudad: Asuncion
Contrato N°	031/2018 Vigencia: 12 meses contados desde la firma.	FIRMADO: 08/11/2018	Código de Cont.:

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación, así como los precios unitarios y totales.

Nº de Orden	Nº de Item	Descripcion de los Bienes y/o Servicios	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
		ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORA Y FOTOCOPIADORAS					
1	33	Tóner original color Negro para impresora HP 4015X Código 64X	HP	JAPON	3	2.019.990	6.059.970
2		040015					
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
TOTAL GUARANIES							6.059.970

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
TESORERIA
17 JUL 2019
CONTABILIZADO

CONTROLADO SUMA
09 JUL 2019
CONTROL Y SEGUIMIENTO

SON (EN LETRAS)	GUARANIES SEIS MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA
Plazo de Entrega y/o Cumplimiento	La entrega de la mercadería se deberá realizar dentro de los 10 dias hábiles contados a partir del primer día hábil después de la fecha de la recepción de la Orden de Compra por parte del oferente.
Dia sigiente hábil: 30/05/19	Dia/s No laborable/s:
Cantidad de dias habiles: 10	FECHA TOPE DE ENTREGA: jueves 13 - junio - 2019
Lugar de Entrega	En la Sección de Suministros del Crédito Agrícola de Habilitación, sito en la calle Sito en Carlos 362 y William Richardson, de Lunes a Viernes, en horario de 07:30 hs a 14:30 hs.
Observacion:	Los tóner deberán ser originales de la misma marca de las impresoras y las fotocopiadoras, no ser recargados, reacondicionados, remanufacturados o compatibles y deberán presentarse con embalaje original, plástico sellado y con el sello ACF holográfico correspondiente. Las mismas deben tener como vencimiento como mínimo de doce (12) meses desde la entrega de la misma Tienen que ser debidamente firmado a los efectos de su validez del presente documento. Para el pago se debe presentar adjunto a la factura el ultimo pago de IVA.
MULTAS	El valor de las multas será: 1 % por cada día, de atraso en la entrega de los bienes (en el caso de que la contratada no cumpla con la Orden de Compra y el plazo establecido) La misma será aplicada sobre los bienes no entregados y serán descontados de la factura que corresponda o en su defecto a las facturaciones siguientes que se emitan durante la vigencia del contrato al bien no entregado.-

ADRIANA JARA	JUAN D. CÁCERES Z. Director Departamento de Contrataciones	Lic. Fredy Ibáñez Mendoza Gerencia Administrativa Crédito Agrícola de Habilitación
Elaborado por	Director, Departamento de Contrataciones	Gerente, Gerencia Administrativa

* En caso de envio por fax o mail, estas supliran la fecha de recepcion fisica del proveedor